

MADRID

UN "LAPSUS"

Dando cuenta de una intervención, como siempre elocuente y afortunada, del Sr. Quiñones de León en los debates de la Sociedad de Naciones, dicen algunos corresponsales que el ilustre representante de España en París recordó que mientras en 1920 un sólo país de la América latina participaba en las aludidas deliberaciones, hoy se cuentan los representantes de tres naciones de habla española; hecho efectivamente venturoso para cuantos aman la paz y la consideran tanto más defendida cuanto mayor sea el número de Estados de América que se sumen a los de las otras partes del mundo con el buen ánimo de no entregar nunca la resolución de los conflictos internacionales a la decisión de las armas. Desde este punto de vista nos parece muy justa la satisfacción que ha manifestado el Sr. Quiñones.

Lo que no nos parece un acierto de éste, es el empleo, en su mantido discurso de Ginebra, de la frase América latina, tan del gusto y de la conveniencia de franceses o italianos, como contraria a las realidades históricas y en cierto modo al interés español, antes que en el sentido material en el espíritu de esta vieja y gloriosa metrópoli, que se enorgullece de ser madre de tales naciones.

Parece que Italia y Francia afirman la existencia de un fuerte y próximo parentesco latinoamericano. Ni es cosa tampoco de discutir diariamente con sus políticos, sus publicistas, sus industriales y comerciantes que para dilatar su influencia o sus mercados hablan con frecuencia de la América latina; ya que, ni aún violentando hasta el extremo límite las cosas, les sería dado hablar de la América francesa o italiana. Pero lo que no puede pararse sin que se observe, para que en lo sucesivo se corrija, es que por nuestra representación diplomática se incurra en «lapsus» como el anotado. Hay una América que España descubrió, evangelizó, civilizó, preparó para la libertad, haciéndola igual a ella. Esta es la América hispana. Tienen con la nuestra sus naciones, durante siglos, comunidad de historia y comunidad de sangre. Llamen Madre a España y España las tiene a ellas por sus hijas. No existe el latinismo: existe el hispanoamericano.

Y así debían decirlo todos los españoles y muy especialmente quienes ocupan altos puestos directivos o representativos. Sobre el tema podría escribirse mucho; pero como evidente, tiene más de un aspecto vívido, nos parece que no debemos añadir, a lo escrito, ni una palabra más.

MIGUEL PEÑALOS.

Máquinas de escribir

PARA OFICINA Y PARA VIAJE
Marcas acreditadas—Precios módicos.
LIBRERÍA LUQUE.—Draque León, 8.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil, don Luciano Centeno, don José delgado Bárbara y don Hilario Soano.

Se ha ordenado el traslado de los presos Nicanor Aurelio Durán Sánchez, desde la cárcel de Córdoba a Almagro y Antonio Manuel Moreno Expósito, desde Córdoba al Puerto de Santa María.

El gobernador civil ha impuesto multas a Juan Molina Sánchez 25 pesetas por abandonar el auto que conduce y a Fernando Peña García otras 25 por fumar en el teatro.

Tribunales

Juicios para mañana:
Sección 1.ª.—Córdoba, infidelidad en correos; contra Adolfo Díaz López. Defensor señor López de Rosas. Procurador señor García Varo.

Sección 2.ª.—Pileto, atentado; contra Niceto Rubio. Defensor el señor Espina. Procurador señor Austria.
Posadas, hurto; contra Diego Fernández y dos más. Defensor el señor Pérez Rico. Procurador señor Guerrero.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Comentarios al Congreso de Acción Católica

La Carta del Papa II

En la carta del Purpurado alemán se alude a ellos, incluyéndolos en la categoría de indeclinable resultante del carácter «concordante» que debe tener la Acción Católica, más en la que dirige al Cardenal español hay en este punto precisiones que importa anotar. Las señala el «Osservatore» con su habitual perspicacia, haciendo resaltar las diferencias en el proceso formativo del concepto. La concordia viene a decir implica no más, que la apelación a un sentimiento, la exhortación a una virtud; en tanto que la unidad es el inexcusable efecto de un deber, la fuerza inherente a una ley.

Las únicas restricciones taxativamente establecidas por el Papa, limitan la universalidad a que nos referíamos antes, como característica de la carta, dicen relación al aspecto económico y al político. No concibe el ejercicio del celo en ninguno de los dos campos, sino que determina la zona de las actividades propias y peculiares, a fin de evitar perjuicios y quebrantos que comprometen los más altos y sagrados intereses. Con solo recurrir a la experiencia española bastaría para acreditar cuán a tiempo viene el mandato. «Pero las empresas de suyo económicas, dice la carta, sean de su propia cuenta y exclusiva responsabilidad». Parece innecesario advertir, expresamente lo declara el Pontífice, que no «se excluye ni olvida ninguna actividad bienhechora» y menos las que tienden al alivio y ayuda de las clases menesterosas, predilectas en todo tiempo de la Iglesia. Lo que se hace, es prevenir prudentemente, a fin de que en ningún caso la acción religiosa se sacrifique a otra más inferior y subalterna y también a nuestro parecer, habrá de inferirse en la mentada advertencia, que la claridad debe procurar mantenerse alejada, de las intervenciones económicas, a no ser que lo urgente del caso o la autoridad eclesiástica dispusiere otra cosa.

En reiteradas ocasiones afirmó el Papa que la Acción Católica reside y obra en órbitas superiores y distintas de los partidos políticos. Por «agena» tiénela en la carta el Cardenal Primate, por lo que no ha de encerrarse «en los angostos confines de las facciones». ¿Qué se dice de la A. C. no pueda ni debe influir de ninguna manera sobre la vida de los partidos políticos, de todos los partidos? Se excluye «la política por la política, la política de partido» que desuna y divide, más no aquella influencia moral, indirecta sobre los hombres y las concepciones políticas que necesariamente resulta de la difusión de los principios católicos.

El mismo Pío XI decía a los estudiantes en 1924 que «la política a su tiempo, cuando y en la forma que se debe con preparación completa, religiosa, cultural, económica social, porque la Acción Católica quiere enseñar a los católicos a hacer de la política el mejor uso al que están llamados en virtud de la misma profesión católica que los obliga a ser los mejores ciudadanos». La carta, por fin, reserva a la Iglesia y a sus legítimos representantes el derecho de intervenir en el modo, en la ocasión y en el grado que estimen pertinente, para hacer sentir la influencia de la A. C. sobre personas e instituciones y expresamente dice que los «fieles cristianos puedan pertenecer a los partidos políticos que les cuadren, a condición de que estos no se opongan a las leyes de Dios y de la Iglesia».

J. POLO BENITO.

MALETAS

Con los colores de novedad en todos los tamaños
PRECIOS DE CATÁLOGO
VENTAS POR MAYOR Y DETALLE

Zapatería Sapena

CONDE DE CARDENAS, 28
CÓRDOBA

F. Guiso Dentista

Calle Condor, n.º número

CRISIS PARCIAL

Madrid 21, a las 12'30
URGENTE

Acaba de salir de Palacio el marqués de Estella, manifestando que esta tarde jurarán los nuevos ministros, que son:

De Hacienda, el Conde de los Andes.

De Economía, D. Sebastián Castedo.

Se ha admitido la dimisión al Sr. Calvo Sotelo.

Pozoblanco

JUEZ ESPECIAL.—NUEVA INDUSTRIA.—VARIAS SALVAJADAS.—ESTADO DE UNA CARRETERA

La Audiencia Territorial de Sevilla a propuesta del Consejo Judicial ha nombrado Juez Especial del Partido de Hinojosa del Duque a el dignísimo y competente Juez de Instrucción del nuestro, don Gregorio Prados Ramos, con el fin de que instruya varios asuntos importantes y de índole compleja y delicada.

Esta honrosa y singular distinción que tanto enalza a nuestro Juez, se ha traducido en numerosas felicitaciones a las que unimos la nuestra sincera, deseándole completo éxito en su delicada misión.

Hace unos días que ha dado comienzo la instalación de una red para alumbrado eléctrico y fuerza motriz, por la importante Sociedad Industria Pecuaria de los Pedroches, concesionaria del Huido de La Sociedad de Peñarroya.

Con este motivo está recibiendo muchas felicitaciones el señor Presidente de dicha entidad nuestro buen amigo el reputado farmacéutico, don Moisés Moreno Castro, al que deseamos muchos éxitos en la nueva industria que preside.

Nos dicen que unos jóvenes salvajes han violentado y roto la puerta del Depósito de Aguas que abastece a nuestra ciudad, abriendo las llaves de desagüe y arrojando porquerías en referido depósito que no llegaron a él el agua por las buenas condiciones en que este se encuentra.

El activo encargado de las aguas, don Francisco Jiménez ha dado cuenta de tal acto vandálico a las autoridades correspondientes, reparando seguidamente los desperfectos causados.

Otros salvajes rompieron hace pocas noches una hermosa lona valorada en 300 pesetas, de los almacenes de muebles del señor Aparicio.

Confiamos en que el señor Román, teniente de alcalde; don Hipólito Cabrera, en funciones de alcalde presidente; con el celo que los caracteriza darán prontas y radicales órdenes a sus agentes para evitar estos actos de barbarie que tan poco dicen en honor de la cultura de Pozoblanco.

Es lamentable el estado en que se encuentra la carretera de Córdoba a Almadén, en el trozo desde el kilómetro 40 hasta Alcaracejos, hasta el punto de ser poco menos que imposible la circulación de coches por dicha vía.

No dudamos que el señor Jefe de Obras Públicas de la Provincia, dará las oportunas órdenes para que pronto sea un hecho el necesario arreglo de mencionada carretera, de gran tráfico por ser el paso de los viajeros y mercancías de los pueblos pertenecientes a los partidos de Fuente Obejuna, Hinojosa del Duque y Pozoblanco.

Sinceramente le agradeceremos todos a tan competente Jefe la pronta solución de este asunto. — CORRESPONSAL.

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo de Montilla.

MONTILLA

ILUSTRE HUESPED

Invitados atentamente por el excelentísimo señor don Florentino Sotomayor Moreno a su gran fábrica elaboradora, refinadora y exportadora de aceites «Las Puente», de este término, marcharon a las diez de la mañana del sábado 18 de los corrientes, en varios automóviles, distinguidas personas de esta localidad para saludar al M. I. Sr. Dr. D. Gregorio Marsáñón, que se hallaba de visita en aquella hermosísima finca.

Después de los saludos y presentaciones de rúbrica, visitaron todas las dependencias haciendo el señor Marsáñón grandes elogios del local y maquinaria.

El dueño señor Sotomayor y sus hijos hicieron los honores, obsequiando espléndidamente a la numerosa concurrencia.

Presentado el álbum escribió el doctor las siguientes palabras: «Tienen los excelentes aceites de «Las Puente» a la puerta, sol y vino; ahora, no necesitan más para ser felices».

Terminada la visita, la comisión vino a Montilla, llegando a las bodegas de don José Cobos Ruiz, a las once y media.

Aquí hay que hacer punto final, pues tratándose de Cobos y de sus vinos, todo cuanto se diga resulta pálido ante la realidad.

Una hora después la estancia en la casa, reinando la alegría y satisfacción en todos.

Próximamente a la una marcharon a esa capital, acompañando muchos de nuestros paisanos.

A las cuatro de la tarde salieron de esta en distintos autos varios señores médicos, veterinarios, farmacéuticos y otras entidades para asistir a la conferencia que había de dar en Córdoba el Doctor Marsáñón, que bajo palabra de honor ha prometido, en breve, hacernos nueva visita.

DE JUSTICIA

En la última sesión celebrada por la Comisión Municipal permanente, a propuesta de nuestro dignísimo alcalde don José Ortiz Sánchez, se acordó, por unanimidad, solicitar del excelentísimo señor Ministro de Economía conceder la Gran Cruz del Mérito Agrícola a nuestro ilustre convecino el señor Conde de la Cortina, como premio a sus constantes desvelos por la Agricultura y muy especialmente por el éxito obtenido en el último Congreso Vinícola celebrado en Barcelona, premiando su marca de vinos N. P. U. —AMADOR.

Notas de la provincia

En Padrocha riñeron Pedro Mena Carrillo y Victoriano Fernández González, causando lesiones leves.

AHORCADA

Dicen de Fernán Núñez que Rosa Fernández Osuna, de 23 años, que estaba recién casada, se ahorcó colgando de una viga.

«LA ESTRELLA DEL MAR»

Revista ilustrada quincenal católica. Crítica de películas, novelas y obras teatrales. Precio de cada número, 65 céntimos.

Aviando a la administración de EL DEFENSOR se lleva a domicilio. En esta administración pueden recogerse ejemplares de los dos últimos números publicados.

BALOMPIÉ

MINAS DE LA REUNION F. C., 3 GOALS; CORDOBA RACING CLUB 2 GOALS

El domingo debió ganar el equipo local por una gran diferencia de tantos y no ganó por culpa del trío central de ataque que buscó más el acomodo personal que la labor de conjunto, y del trío el más culpable fue Brand, que jugó desastrosamente, sabiendo como sabe jugar y tan mal como lo ha hecho en los dos últimos partidos.

Marslo tiene que luchar con un doble «enemigo»: con el equipo contrario y con el público que tan mal le ha mirado siempre. Marslo está muy pesado, pero él fue el domingo en la delantera el único que pasó bien a sus compañeros de línea; díganlo Titi y Soler. No remató, porque parecía que se contigó con la apatía de Brand y el individualismo de Morante; con todo fue el mejor del trío central de ataque.

Titi es un ala superior, pero tuvieron un defecto sus centros: que fueron demasiado cerrados. Soler centró templado y como para buenos delanteros que hubieran rematado.

Gil en el centro estuvo muy pesado pues no está ya para ese puesto; en cambio de medio ala y de defensa da rendimiento. Cuando Tazzani pasó al centro cambió por completo el juego, y de dominados pasaron los locales a dominadores, pero ya en el marcador había dos goles en contra, y esta desventaja y los defectos del trío de ataque ya apuntados, les dieron la derrota.

La defensa fue lo mejor del equipo. Rodríguez demostró lo que vale en la defensa; seguro en el despeje, valiente y colocado, sacó balones muy difíciles y supo dar a su compañero buenas lecciones. Valero demostró que en él hay buenos elementos de jugador; es muy joven, entra bien por los balones y paga bien de todas formas. Si se le sabe entrenar y dirigir llegará a ser un jugador excelente. Ya hoy es muy digno de figurar en las filas racingistas.

Pino estuvo bien, aunque le marcaron tres tantos, fueron imparables.

El equipo forastero jugó con mucho entusiasmo y con gran rapidez; su juego fue de conjunto y nada de individualismos. Por eso en los escasos avances que dieron hacia el marco de Pino lograron batió tres veces. Su defensa segura y colocada, libró a su equipo de una gran derrota.

El portero es muy endiabla y tiene el defecto de tirarse al suelo con el balón y cogerlo debajo para de este modo evitar el que le marquen los tantos. Hizo dos free kick que el árbitro Pérez, que ignora esta clase de castigos, no castigó.

De seguro que si este portero jugara con el Recreativo o el Titán, de Huelva, cuyos delanteros entran al portero, saldría mal parado; pero los locales son nobles y lo dejaron hacer las faltas apuntadas.

La línea media juega bien, pero lo mejor es su centro, Saldaña. El ataque muy bien llevado por Germán, que supo dar un gran rendimiento y aprovechar los avances para apuntarse la victoria. El ala derecha buenísimo; él y Germán son lo mejor del equipo.

Para demostrar el dominio apaballante del equipo local sobre su contrario diremos que se tiraron contra éste seis corners y dos tan solo contra los locales.

Además dos de los tantos marcados por los forasteros fueron en completo offside.

El segundo lo hicieron de la siguiente forma: Saldaña pasó al ala derecha, que en completo offside recogió y centró recogiendo el ala izquierda, que centró, rematando Germán a las mallas.

El tercer tanto lo marcó al interior izquierda que recogió el pase en pleno offside.

El árbitro estuvo muy ignorante. Los equipos se alinearon en la forma siguiente:

Minas de la Reunión.—Montecón; Egas y Sequet; Vega, Saldaña y Buiza; Manolo, Parrado, Germán, Mariano y Barrios.

Córdoba Racing Club.—Pino; Valero y Rodríguez; Priego, Tazzani y Gil; Titi, Brand, Marslo, Morante y Soler.

A. F. C.

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 22. San Vicente y Anastasio, mártires.

La misa y oficio son de los Santos, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Pedro Alcátera, mañana por los Sres. Hijos de Muro Ribó.

En el templo de las Religiosas Escuelas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Enero: Que todos seamos uno.

Rogaremos en especial para que los cristianos seamos una cosa por la caridad, y en las misiones lo sean con nosotros los fieles por la fe.

Intención misional: Que por fin los mahometanos conozcan a Cristo Dios y Salvador.

Resolución Apostólica: Fomentar cuanto se pueda la sincera caridad según el espíritu del Divino Corazón.

En la Catedral, comienzan el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

SANTA ISABEL DE LOS ANGELES.—Solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, desde el 19 al 23 de Enero a las cinco y media de la tarde, con sermón, que predicará el R. P. Fermín Armendariz, C. M. F., Costea los cultos del día 4.º de la Cándida Cerytoy.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola para señoras internas en la casa de las Religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, darán principio el día 26 de Enero a las seis de la tarde y terminarán el día uno de Febrero con la Misa de Comunión General. Los dirigirá el R. P. Francisco García Alonso, de la Compañía de Jesús.

Las Señoras que deseen tomar parte de esta tanda, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la Madre Superiora.

NÓTULAS

Qual es el carácter de la educación

El carácter de la educación debe ser formar caracteres, y por tales entiendo hombres, esto es, cabales y perfectos, que apren constantemente y enérgicamente a fines altos y nobles, subordinando a ello todas sus pasiones, intenciones y acciones. La escuela es un taller destinado a modelar los hombres del porvenir, una fábrica de caracteres incipientes y en formación... ¿Cómo? He aquí el problema de la educación, que es la obra más difícil y compleja de cuantas el hombre puede emprender.

ANDRÉS MANJÓN.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas hechas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre 21 20

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 15 80

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 6 80

Temperatura media a la sombra y al aire libre 11 30

Calificación 9 00

Agua de lluvia en milímetros 0 00

Agua evaporada en milímetros 3 20

Observaciones a las 7 de la mañana.

Altura barométrica en mm. a 0° 755 30

Temperatura a la sombra 8 60

Temperatura de termómetro humedecido 7 80

Tensión de vapor 7 43

Humedad relativa 89 08

Estado del cielo Cubierto

Dirección del viento N. E.

Fuerza Ventolina

Recorrido en 24 horas 92 08

El Entendimiento de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

La Parla

Quea Gualtería, Pastelería y Café. Teléfono, número 1036

Señores de billar en todas las estaciones de verano.

Del Magisterio

En la Sección Administrativa se ha recibido el expediente de legalización de la escuela privada establecida en la sierra por las MM. Escolapias.

—Ha sido desestimada una instancia firmada por 3.000 maestros y maestras, en la que solicitaban la desaparición de la categoría de 3.500 pesetas del primer escalafón, por no haber consignación en el presupuesto.

La instancia se devuelve a esta Sección para que se comunique al primer firmante don Francisco Carmona Rael, maestro de Carcabuey.

—Habiendo quedado alocucionadas satisfactoriamente las diferencias que se notaron al hacer la distribución de las asignaciones del material del 4.º trimestre diurno y segundo semestre de adultos, en las escuelas nacionales de esta provincia, la habilitación ha puesto a disposición de los señores maestros de la capital en la oficina de costumbre, Gran Capitán, 17, hasta el día 25 del actual, aquellas cantidades que deseen a cuenta; los que no lo necesiten de momento, se les liquidará con el personal, al hacerse efectivos los haberes de este mes.

En cuanto a los pueblos de la provincia pueden dirigirse en el mismo sentido, al Habilitado, en Montilla, para girarles en el acto lo que deseen, como así se ha hecho con los muchos maestros que hasta ahora lo han solicitado.

Carta de un obrero

El día 17, a las seis de la mañana, fué la Comisión general del Centro Católico Obrero de Lardes. El acto resultó hermoso y conmovedor; 80 obreros acudieron con gran regocijo a recibir a Jesús, convenientemente preparados por el Superior de los Capuchinos R. P. Jacinto de Chucena, el cual dijo una hermosa pática que nos conmovió a todos.

Antes y después de la Comisión entonamos delante del Santísimo Cristo que custodia y bendice nuestro Centro en la Plaza, el «No, no, no más pecar mi Dios», haciendo firme propósito de ser en adelante obreros católicos para honrar nuestro Centro que así se apellida.

[También para los hombres se ha hecho el cielo]

Después del acto se nos sirvió el desayuno en el Centro y nos repartieron trajes, pantalones y prendas de abrigo.

De las señoras que dirigen el Centro no decimos nada por temor a herir en su modestia, pero agradecidos alabamos al Señor que inspira a las almas para que mediante sus consejos y enseñanzas sepamos cumplir con nuestros deberes como buenos católicos.

UN OBRERO DEL CENTRO.

De Sociedad

Mañana son los días de don Anastasio Gómez.

—Merchó a Aguilar doña Elisa Barrón, viuda de Montano, acompañada de su encantadora hija Amalia y de sus hijos los señores de Montano (don Carlos).

—En los días 17, 18 y 19 del actual se ha verificado una magnífica tirada de pardices en el alamedo coto «El Río», que poseen los opulentos señores de Castillejo, en los términos de Puente Obajena y Granja de Torrehermosa.

Invitados por los señores de Castillejo y de Rodríguez Jarado y de la Hera (don Adolfo), asistieron de Sevilla el gobernador civil, el gobernador militar y otras significadas personas.

De Madrid el señor Rodríguez Sánchez Guerra y otros señores. De Córdoba don Francisco Fernández Murcia y don Luis Ruiz de Castañeda.

También hubo invitados de Valencia, Jerez y Granja de Torrehermosa. Se cobraron mil ochenta pordicos, ciento noventa y tres conejos y ciento setenta y dos liebres.

Los señores de Castillejo y de Rodríguez Jarado atendieron a sus invitados con la amabilidad y el rumbo que los caracteriza.

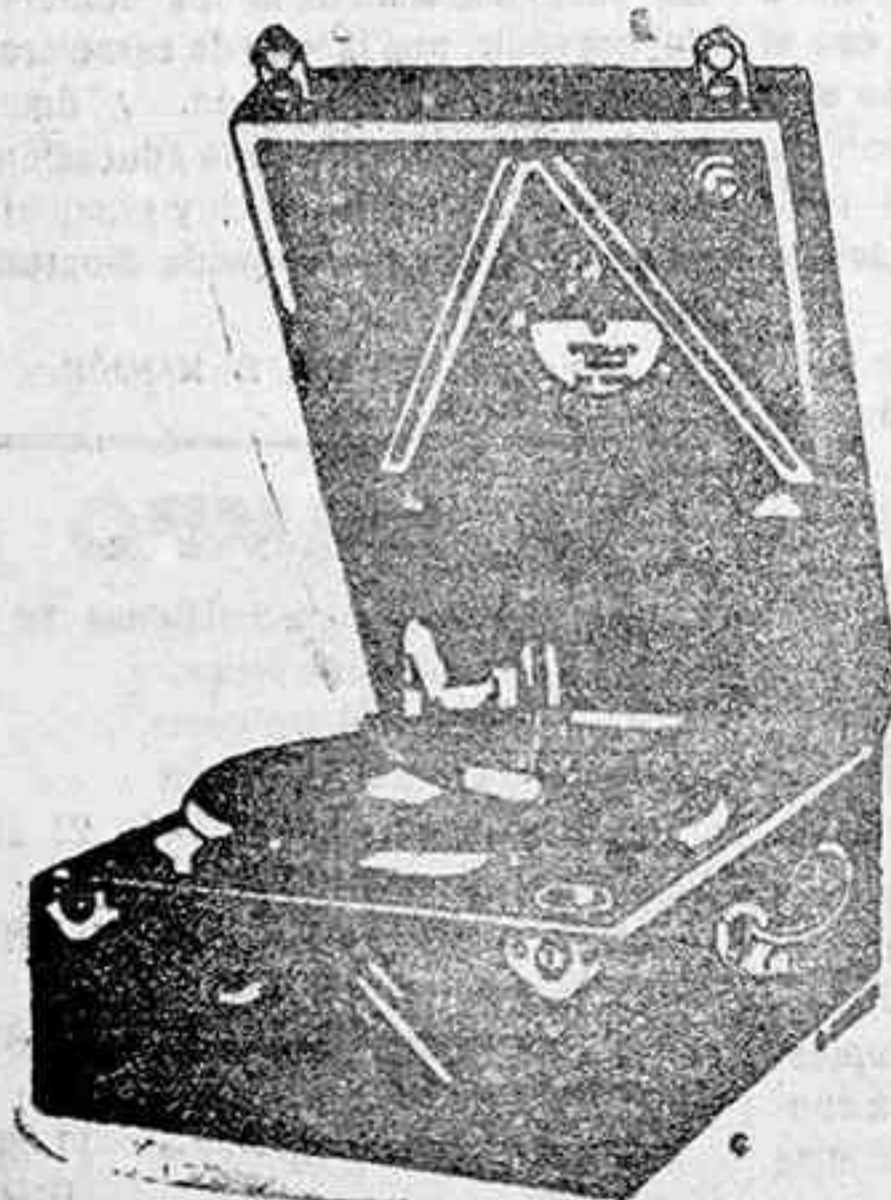
—Ha llegado a esta, procedente de Valencia, el viajante de la acreditadísima casa de Ornamentes de la «Casa Garin», don Manuel Franco, hospedados en el Hotel Península.

Una belleza que dura toda la vida...

este es el privilegio de las mujeres para quienes el uso de la Crema, de los Polvos y del Jabón Simon es un cotidiano rejuvenecimiento.

CRÈME SIMON

NUESTRO
TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL
Núm. 2614



Claudio Marcelo, número 13.—CORDOBA

Musica, Planos e Instrumentos

Viuda de Martinez Rücker

PIANOS L. Piazza, Pleyel, Gaveau, Böhmisch, Gös y Kallmann, Maristany Kreutzer y Bechstein.

Armonios para parroquias y capillas a precios económicos, de las acreditadas marcas «Christophe y Etienne», «Rodolphe Flis», «Cottino», «A. Debat y Alexandre».

Ventas al contado y a plazos.

ESPEJISMO

Afirman que en la mirada, por ser los ojos espejo, en copia fiel y reflejo, el alma se ve pintada, más quien la ve reflejada, si al verla en amor se inspira, no ha de ver sino mentira, que ojos que se adoran, son reflejo de la ilusión con que, el que adora, los mira.
R. BLANCO ASINJO.

Visita a la Exposición de Sevilla

Patrocinados por el DEFENSOR DE CÓRDOBA se realizarán viajes colectivos a Sevilla para visitar la Exposición.

Durarán dos días completos con arreglo al siguiente programa:

Salida de Córdoba a las 18'49, en el rápido. Llegada a Sevilla, a las 21. Traslado a los hoteles e instalación en las habitaciones que se les habrán reservado al efecto. Cena.

Al día siguiente estancia en Sevilla, pensión completa en los hoteles, visita de la ciudad en autocar, por la mañana.

Por la tarde, visita de la Exposición. Palacios de la Plaza de España y paseo en el ferrocarril.

Al día siguiente, mañana y tarde, libres en Sevilla, para que cada cual visite lo que más fuere de su agrado; por la tarde, a las 18, salida para Córdoba a donde se llega a las 9'40 de la noche.

Detallaremos las condiciones del viaje:

—Esas condiciones comprenden billete de ferrocarril, hospedaje en hoteles de la categoría correspondiente, propinas e impuestos de hoteles, traslado desde los hoteles a la estación y viceversa, entrada y propinas a los monumentos durante las visitas y los cuidados de un agente de Exprinter Bakumar que atenderá en todo momento al buen éxito de la expedición.

Las bebidas y todos los extras son de cuenta de los señores viajeros.

Precio por persona en viaje colectivo: Primera clase, 135 pesetas. Tercera clase, 75.

Colectivo para Sevilla, diez o más viajeros. Precio por persona, 135 pesetas en primera y 75 en tercera.

Individuales, 143 y 80, respectivamente.

Para inscripciones, en la administración del DEFENSOR DE CÓRDOBA, Ambrosio de Morales 6, y en Viajes Bakumar, Gran Capitán 11.

Taurinas

El empresario de la plaza de toros, señor Molina, está proyectando una novillada para la inauguración de la temporada el domingo de Resurrección.

Dicho empresario quiere dar la novillada a base de los discutidos novilleros cordobeses Camaró y Cantimplas, que torearán dicha corrida mano a mano.

[Corrida que nos parece imposible se lleve a efecto]

—El domingo de Resurrección la empresa de Cádiz dará la primera de la temporada, en la que tomarán parte los aplaudidos novilleros, Perote, Torón y Rebujina. El ganado pertenecerá a la vacada de Campos Virela.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito
Cabrera
POZOBLANCO

LIBRERIA

— DE —
Eugenio García Nlella
ANTIGUA CASA DE GACIO
Fundada en 1.888

Papelaria

Objetos de escritorio
Artículos de dibujo
Material de Enseñanza
LIBRERIA, 7. — CORDOBA

NOTICIAS

VIAS PECUARIAS

Se encuentra en esta capital con objeto de informar las reclamaciones presentadas contra el deslinde practicado en las vías pecuarias de este término municipal, el ingeniero Jefe de Sección de Vías Pecuarias de la Excm. Asociación General de Ganaderos del Reino, D. Francisco Alférez Cañete, el cual recibirá en el excelentísimo Ayuntamiento cedido a este efecto por el Sr. Alcalde, a todos aquellos a quienes el deslinde afecte, el miércoles y jueves próximos desde las once de la mañana a la una de la tarde.

TELÉFONO

En Belalcázar con gran entusiasmo se ha celebrado ayer la inauguración del Centro Telefónico Interurbano, mejora introducida por la Compañía Telefónica Nacional de España.

Asistieron las autoridades, representantes de la Compañía y numeroso público.

Después del acto de la bendición de los aparatos, celebró un espléndido lunch.

ATENEO MEDICO DE CORDOBA

El sábado 25 de los corrientes en el nuevo local del Colegio de Médicos continuarán las conferencias del Curso de Tuberculosis, disertando los señores D. Fernando Rincón y D. Antonio Ortiz, sobre los temas «La sangre de tuberculosis» y «Osteo-artritis tuberculosa» respectivamente.

La entrada será pública.

ANUNCIOS DE MISAS

Los anuncios de Misas que no vengán en forma de especie mortuoria abonará en lo sucesivo cincuenta céntimos línea y siendo de familia de suscritores veinticinco céntimos.

El mínimo que se pagará por estos anuncios será el importe de cinco líneas, según la tarifa indicada.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS.

Esta tarde a las seis y media, en la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, se celebrará la inauguración del presente Curso Académico, con los trámites reglamentarios y lectura por el académico de número don Rafael Vázquez Aroca, de un trabajo sobre «Estado actual de la relatividad».

NO HAY RECEPCION

Por el luto de la Reina Doña María Cristina, no habrá recepción al día 23, cumpleaños del Rey de España.

ADORACION NOCTURNA

El domingo 26, a las once de la mañana, en el Seminario se celebrará Junta general ordinaria de la sección Adoradora Nocturna de Córdoba. Presidirá nuestro Excmo. Prelado.

POSESION

Ha tomado posesión del mando de la Zona de reclutamiento de Córdoba don Dionisio Santías García, cuyo nombramiento publicamos oportunamente.

Agradecemos el cortés ofrecimiento que de su cargo nos hace correspondiéndole con análoga reciprocidad.

HURTO

La guardia civil del puesto del Espíritu Santo, ha detenido a Agustín Bola Catalán, Rafael Acosta Mármol (a) Zardi, que hurtaron un paquete de una cameloneta al cosario de Cabra, valorado en 40 pesetas.

ACTO SANITARIO

El próximo domingo se celebrará en Cabra un acto sanitario en el que hablarán los doctores Luque Morata, Moya, Ruiz Maya, dos señores médicos de la citada localidad y el Inspector provincial don Miguel Benzo.

Este desarrollará el tema: «Colegios, libros y deportes».

CURADO

Ha sido curado en la Casa de Socorro Alfonso Baños Doblas, de una herida que le causó un machacho de unos 20 años con una navaja en la Avenida de Cervantes.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 27 del actual tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina central, Ambrosio Morales, 5, durante el mes de Marzo último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

GRAN TEATRO

Anoche se despidió del público cordobés, la notable compañía lírica de la

Caja Popular de Ahorros

Establecida en las Oficinas del Retiro Obrero en beneficio de sus afiliados y del público en general.

Esta CAJA POPULAR DE AHORROS

funciona con la garantía y bajo el protectorado de los Ministerios de la Gobernación y del Trabajo y Previsión.

Expide LIBRETAS ORDINARIAS AL 3

por ciento de interés anual y

Reintegros a la vista

A los Titulares de estas Libretas se les facilita una HUCHA ESPECIAL para la verificación de sus ahorros en todo momento, en cantidades ínfimas, y en su propio domicilio.

Para más detalles y apertura de Libretas, en la Oficina del Retiro Obrero.

Gondomar, sin número, pral.

SI QUIERE USTED
ESTAR AL CORRIENTE DEL MOVIMIENTO CIENTÍFICO
SUSCRÍBASE A

IBERICA

LA PROGRESO APLICACIONES
DE LAS CIENCIAS EN LA VIDA

REVISTA TÉCNICA SEMANAL ILUSTRADA
PALAU 1 APARTADO 143 TELÉFONO 1434
BARCELONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
ESPAÑA: Edición semestral 10 pesetas. Edición anual 20 pesetas. Edición trienal 60 pesetas.
EXTRANJERO: Edición semestral 15 pesetas. Edición anual 30 pesetas. Edición trienal 90 pesetas.
De número suelto 10 céntimos. De número suelto 15 céntimos. De número suelto 20 céntimos.
De número suelto 10 céntimos. De número suelto 15 céntimos. De número suelto 20 céntimos.

Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Ad. ministrador de IBERICA, Apartado 143.—Barcelona.

Militares

Se ha presentado en el Gobierno Militar el coronel de Infantería, don Dionisio Santías García.

& Se ha pasaportado para Sevilla a los capitanes, don Manuel Barzá Murcia y don José Fuentes Cantillana.

& Se conceden dos meses de licencia por enfermo al comandante de artillería, don Enrique Vera Sales.

SE ARRIENDA

Desde el día, en Cerro Muriano, casa amplia, con cocina y retrete. No se admiten enfermos. Darán razón, Crutlidge 4, en Córdoba, o Alfonso XIII 4, en Cerro Muriano.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.

La Parla.—Café y Confitería.

ESTE

NÚMERO

HA SIDO VISADO

POR LA CENSURA

Francisco Viguera Zurbarán

Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaro, 83 (Frente al Banco de España)

Una garganta delicada conoce el papel de fumar

ABADIE

en que no la irrita

VINOS BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid. Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los números siguientes:

Con 150.000:
42.972 Madrid.
Con 90.000:
4.064 Madrid, Algeciras, Marchena.
Con 70.000:
10.638 Madrid, Pamplona.
Con 50.000:
2.327 Ciudad Real, Madrid, Zaragoza.
Con 30.000:
7.977. — 28.445. — 16.051. — 231. —
32.477. — 611. — 7.402. — 15.225. —
13.517. — 14.985. — 15.279. — 18.229. —
37.388. — 40.752. — 36.118. — 30.555. —
15.714. — 7.540. — 36.683. — 25.933. Córdoba.

Tienen aproximación de 4.000 pesetas el anterior y el posterior al gordo, de 3.000 del segundo, de 1.000 del tercero y 720 del cuarto.

Tienen centena de 500 pesetas los tres premios mayores.

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior. . . 72 90
Cuatro por 100 amortizable. . . 00 00
Cinco por 100 amortizable. . . 00 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100. . . 00 00
Id. Id. 5 por 100. . . 100 00
Id. Id. 6 por 100. . . 111 35
Banco de España. . . 580 00
Tabacos. . . 227 00
Franco. . . 30 45
Libras esterlinas. . . 37 45
Dólares. . . 7 70

Impresiones

La Bolsa se muestra indecisa en los fondos públicos.

Floja en ferrocarriles y exóticos.

La moneda extranjera alta.

Calvo Sotelo

Conferencia

Ayer tarde Calvo Sotelo estuvo en el ministerio del Ejército conferenciando detenidamente con Estalla.

Media hora duró la conferencia y al salir nada dijo.

El marqués de Estella fué más explícito, pues a los periodistas indicó que la entrevista había sido muy afanosa y que de ella daría hoy cuenta al Rey.

Crisis

La anterior noticia se comentó muchísimo, y ya de madrugada se concretó más.

Se supo que Calvo Sotelo había marchado al ministerio y trabajó largo rato con sus secretarios.

Se añadía que el Presidente le había admitido la dimisión y que le sustituiría el conde de los Andes.

Un periodista que hace la información en el ministerio de Economía, dijo que el conde de los Andes había despedido con todos los directores generales de su departamento y despachó numerosos asuntos.

No fué menester más para que se telefonara a provincias la crisis y la censura lo confirmó, confirmando con ello la veracidad de los rumores.

Dada la se que el Calvo Sotelo se marchaba y el conde de los Andes se preparaba para dejar su departamento o sería dos las carteras que vacaban o el conde sustituiría a Calvo Sotelo.

Algunos desecharon esta solución que no sabían explicarse, pero avanzaba la madrugada se supo que el marqués de Estella quería premiar la labor que ha desarrollado durante la dictadura, don Sebastián Castedo, primer vicepresidente del Consejo de Economía Nacional y luego como Director de Economía.

Se supo que Castedo había conferenciado con el Presidente y se dedujo

ya todo lo relacionado con la crisis y su alcance.

Defensa

El señor Calvo Sotelo antes que ministro y Director General, fué periodista.

Antes de ser marqués figuró en las filas de la prensa católica y colaborador del «DEFENSOR DE CÓRDOBA» fué varios años antes de declararse partidario de Maura.

Ahora al dejar el gobierno quiere exponer cual ha sido su gestión al frente de la cartera de Hacienda y piensa editar un libro en que la exponga con todo detalle.

Este libro será prologado por el marqués de Estella.

En las vacantes de asambleístas existentes se nombrará a Calvo Sotelo para una, con objeto de intervenir en cualquier sesión o interpelación que pudiera hacerse relacionada con la Hacienda pública durante esos años duros.

LA CRISIS

Dice Estella

Ampliando la información que con carácter urgente recibimos esta mañana y publicamos en lugar preferente de primera plana, daremos a conocer lo que de la crisis ha dicho el jefe del Gobierno, después de lo que antecede, referente al ministro de Hacienda dimisionario.

A las diez de la mañana llegó el marqués de Estella a Palacio, no haciendo a la entrada manifestación alguna.

Salió a las doce menos diez y dijo a los numerosos periodistas que le esperaban en el zaguán de Palacio:

Señores: Esta noche a las ocho juraré el cargo los nuevos ministros.

Estos son: de Hacienda el conde de los Andes y de Economía don Sebastián Castedo.

En cuanto al Sr. Calvo Sotelo tengo que decir que hace mes y medio me mostré desear con insistencia de dimitir.

Creo que ha obrado con gran delicadeza; pero estoy convencido de que no está justificada la causa de su dimisión, pues su gestión desde el primer momento no ha podido ser mejor.

Sin embargo su exquisita sensiblería le ha hecho creer que su presencia ha provocado algo en contra de la Hacienda, cuando lo que ha hecho es sostener, sanear y fortificar dicha Hacienda.

Al poner a disposición del Rey y mía su cartera, y teniendo en cuenta esas razones yo le he apoyado ante el Rey y S. M. ha tenido la bondad de acceder a la combinación que le he propuesto.

La historia y en día no muy lejano hará justicia a la labor del Sr. Calvo Sotelo.

Tengo seguridad y gran confianza en la verdadera preparación financiera moderna y en todo lo que se refiere a materia de Hacienda que tiene el conde de los Andes y creo que desempeñará el cargo perfectamente.

No ha querido nombres nuevos para los pocos meses que quedan a la Dictadura.

Además ha querido mejor seguir las normas trazadas por el gobierno y para ello se presentaba una persona enterada de nuestra marcha y doctrina que siguiera la obra iniciada por el gobierno y en especial la labor de los presupuestos.

El ascenso del señor Castedo no constituye ninguna novedad.

El señor Castedo está al tanto de todos los problemas de Economía y es un funcionario activo e inteligente.

Las notas del Gobierno

Ses residenciados

A las tres de la madrugada ha sido facilitada la siguiente nota oficial:

«Infermes confidenciales que han tenido completa confirmación oficial, han determinado al Gobierno a disponer sean extrañados de Segovia, señalándoseles residencia obligatoria, con vigilancia por su conducta, dos exiliados, dos exoficiales de Artillería y dos palanos, cuya actuación ha sido considerada como perjudicial para el mantenimiento de la disciplina y buen espíritu militar.

Se da cuenta del caso, no por su importancia, sino para que la opinión pública no ignore nada y para que sirva a unos de advertencia y ejemplaridad y de estímulo a las autoridades de todos los órdenes, que tienen el deber inexcusable de vigilar e informar, en previsión de que la omisión en esto

prada ser origen de perturbaciones e inquietudes para la tranquilidad pública, a cuyo intento no faltarán nunca elementos bien dispuestos, contra los que la Dictadura, que procediendo de otro modo no hubiera cumplido con su deber, ha tenido que sancionar por diversas causas.

También tiene esta nota oficial por objeto sin que por ello pretenda constituir una amenaza, advertir a todos que la Dictadura, hasta el momento mismo de entregar el Poder, procederá como has a aquí y como corresponde a su propia esencia, dejando intactos a su sucesión, para que puedan utilizarlos en cuanto lo juzguen conveniente, todos los arbitrios de benevolencia en que hasta ahora cree haber sido demasiado pródigo.

Afortunadamente, la tranquilidad y el orden son tan completos, que en ningún país se han superado, y hasta ya los que se dedicaron hace meses en fecha próxima a la inauguración de las grandes Exposiciones a inventar turbulencias, han abandonado ese camino, prefiriendo uno todavía más fácil al desarrollo de la fantasía y hacer comentarios sobre las causas, des-envolvimiento y solución de lo que ellos llaman crisis de la Dictadura y es, sin embargo, la mayor prueba de su fuerza y prestigio en la opinión pública, a la que ha creído conveniente prevenir el suceso con gran antelación, para evitar la impresión dolorosa y desconcertante que se hubiera producido en ellos conociéndolo por sorpresa.

De todos modos, el Gobierno sigue confiado, después del favor de Dios, en la sensatez y patriotismo de la gran mayoría de los españoles, que si otean serenamente el horizonte político y el porvenir nacional, lo verán muy claro y despejado al el buen sentido se impone en todos y a todos.

Nunca nadie pudo esperar para el trance, siempre difícil de la extinción de un régimen constitucional, un tránsito tan sereno como el previsto, ni tan intervenido por el juicio de todos los ciudadanos, a parición de gran valor que será muy de tener en cuenta por a quien ello correspondía en el momento oportuno.

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica entre otras cosas una disposición relativa a riegos del Guadalquivir y Guadalmellato.

Declarando que las cámaras oficiales de Inquilinos tienen la obligación de organizar el servicio de cobranza de la cuota obligatoria de tributación. Decreto relativo a ingreso en la carrera diplomática.

Nombramientos

En breve se hará el nombramiento de nuevos asambleístas entre ellos el de Calvo Sotelo.

Renuncia

Don Manuel Raventos ha renunciado al cargo de asambleísta.

Sueldo

Con arreglo al presupuesto actual, el nuevo ministro de Economía, señor Castedo cobrará 50.000 pesetas de sueldo.

El que perciben los demás ministros es menor.

De la Asamblea

El general Primo de Rivera confirió hoy martes con el señor Yanguas y trataron del acoplamiento de los asuntos que han de discutirse en las sesiones plenarias que en breve fecha celebrará la Asamblea Nacional.

También examinaron las aceptaciones de nuevos asambleístas para completar el número de los que se establecían por virtud del real decreto de ampliación de puesto en el organismo consultivo.

La Sección primera se reunirá hoy martes y es probable que inicie el estudio de la ley orgánica del Poder Ejecutivo.

Estella

El Presidente despachó con la mayoría de los ministros. Se entrevistó con Yanguas.

Esta tarde ha asistido al entierro del oficial mayor de la Presidencia señor Calorrio.

Esta noche asistirá en Palacio a la Jura de los nuevos ministros.

Plenos

Yanguas nos ha dicho que el día 30 comenzarán los plenos de la Asamblea.

La duración de estos será variable, dependiendo de las materias que se tratan.

Ultimamente se han aceptado varias interpelecciones sobre Ecomin. Esta tarde asistirá a la sección primera de la Asamblea donde confía en que se terminará el dictamen sobre la ley de orden público.

Yanguas marchará esta noche a Granada donde asistirá mañana a la inhumación de su pariente el marqués de Casablanca que como se sabe murió en Barcelona de donde se ha trasladado al cadáver a dicha ciudad andaluza.

Ecos palatinos

Estuvo en Palacio el embajador de Portugal, entrevistándose con el Rey.

Cambiaron impresiones sobre el viaje del Monarca a la nación vecina, que se celebrará a fines de Abril.

El embajador entregó al Rey un autógrafo del general Carmona.

Consejo

Mañana habrá Consejo de ministros a la hora acostumbrada.

Anido

Cuenca.—El señor Martínez Anido se halla encantado de su visita a la finca Palenceras, donde se establecerá el preventivo en anidado.

Entierro

A las cuatro de la tarde se ha efectuado el traslado del cadáver del señor Calorrio desde la casa mortuoria a la estación de Atocha, para Calatayud.

Han presidido Estella y otros ministros.

Riegos en Andalucía

En «La Gaceta» de hoy se publica una disposición dirigida al Presidente del Sindicato de riegos del Guadalquivir y a la Confederación sindical hidrográfica de riegos del Guadalquivir, para que don órdenes a sus asociados primero y a los sindicatos de riegos del pantano del Guadalmellato y del valle inferior del Guadalquivir, para que reunidos en Junta extraordinaria, emitan informe en el plazo de 30 días, cuyo informe elevarán al ministro de Economía, que versará sobre la extensión que debe darse a la zona de regadío, fecha de éste y las hectáreas que estarán en riego el 31 de Diciembre de 1930.

Que parte de esta zona de regadío puede dedicarse, a juicio de la Comunidad de regantes, al cultivo de la remolacha, según la rotación que ha de expresarse, estado actual de las obras, cantidad y clase de las obligaciones sindicales, relación de hectáreas, estimación del rendimiento de la remolacha, ventajas, puntos económicos, establecimiento de fábricas de azúcar y venta de la remolacha a otras ya establecidas; jalcos que le merezca el proyecto de fábricas, detalles relativos a capital, emplazamiento de las mismas, etcétera.

Informes análogos deben emitir los sindicatos agrícolas cultivadores de regadío, dentro de las zonas del Guadalquivir, Guadalcacín y Guadalmellato.

Saro

El general Saro se encuentra herido en la muñeca a consecuencia de un accidente de automóvil.

Dice la censura

A última hora la censura de la Asamblea nos participa que el señor Yanguas se ha equivocado al decir que el día 30 comenzarán los plenos de la Asamblea.

Los plenos comenzarán el 29.

«La Nación»

Este periódico comentando la actualidad política dice que no puede ser crisis.

En el sentido político se llama así cuando hay por lo menos incertidumbre que aquí no ha existido.

Además envuelve dificultades que tampoco las ha habido.

Se ha reducido a un simple cambio de personas, pero la trayectoria de la censura no se interrumpirá hasta que no se cumpla el plazo que ella misma se fijó.

Barcelona

Desfalco

En el depósito de mercancías de la compañía de M. Z. y A. se ha notado un desfalco que asciende a 600.000 pesetas.

Ha sido detenido un empleado.

Banquete

En el Hotel Colón se ha verificado el banquete en honor de los hermanos Álvarez Quintero.

Pronunciaron discursos el embajador de Chile y Ruñol, a quien les contestó dando las gracias don Serafín Álvarez Quintero que abrazó a Ruñol.

Este propuso que a los Álvarez Quintero se les llamase Noya de Triana.

Cadáver

En un rígon del rápido salieron los restos del marqués de Casablanca. Lo acompañan la marquesa viuda y el Dr. Garrido.

Obreros

El gobernador ha facilitado una nota relativa a los obreros parados.

Dice que los que no puedan ser colocados en la construcción de cuarteles, Hospital militar, grapo de casabarratas y puerto franco, serán repatriados a las provincias de su origen.

Misas

El miércoles habrá en la Iglesia de la Merced misas en sufragio de la Reina Doña María Cristina.

Misceláneas

Del Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Se dispone pase a la reserva el coronel de Infantería don Salvador Hacha.

Descarrillo

La intervención del Estado en la Estación de Atocha, comunica que han descarrilado cuatro vagones de tren de mercancías número 1.420, en el kilómetro 310 de la línea de Andalucía, entre las estaciones de Valladolid y Baeza.

No han ocurrido desgracias, pero la vía ha quedado interceptada y la llegada de los trenes se hará con retraso.

Los pasos a nivel

Soria.—En un paso a nivel de la carretera de Almazán, un tren arrolló a un automóvil. Resultaron dos ocupantes de este muerto y varios heridos.

Ha sido presa la guarda barrea.

A tiros

Bilbao.—Por asuntos de familia, fueron a tiros un padre y dos hijos.

Estos se hallan graves.

El padre ingresó en la cárcel.

Ladrones

Palencia.—Los ladrones penetraron en la casa del Pósito de Castromocho y se llevaron la caja de caudales, donde también se guardaban los fondos del Ayuntamiento.

En un pajar la fracturaron y se llevaron la importante cantidad que contenía.

Notas eclesásticas

Elogios

Madras.—Lord Irling, virrey de la India, en un discurso a la Asociación Indiana Católica, con ocasión de su visita a Madras, ha rendido un entusiasta tributo de alabanza a la obra presente y pasada de los misioneros católicos en la India.

Heroísmo

Pernambuco.—El P. Ignacio de la Ira, capuchino de esta misión brasileña, ha contraído, dedicándose al cuidado de los enfermos, la lepra, que hace ya algunos meses le rae inexorablemente.

El P. Ira estaba encargado de una extensa parroquia, y al sentirse enfermo, quiere continuar su apostolado hasta que el mal se lo impida totalmente.

Vive actualmente retirado en su choza en medio de los leprosos consagrado al bien de esas almas.

Extranjero

Gobierno

Lisboa.—Avanzada la madrugada se formó el nuevo Gobierno, que preside don Domingo Oliveira, que jurará esta tarde.

Acuerdos

La Haya.—Se han firmado los acuerdos de las dos conferencias de La Haya.

Conferencia naval

En la Cámara de los Lorex se ha verificado la apertura de la conferencia naval.

El Rey pronunció un discurso diciendo que le satisfacía grandemente dar la bienvenida a los presentes, cuya competencia es notoria.

Habla de las construcciones navales impuestas por la política para la seguridad de los pueblos y cree que los delegados obedecerán sus nobles inspiraciones, aligerándose la pesada carga que el armamento naval significa para los pueblos.

El DEFENSOR se vende en Sevilla en casa de Antonio Bermudo, calle Sierpa.

CASANA-DENTISTA

Marqués de Bail. 2.
CÓRDOBA

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.-Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 pta. línea. Noticias bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'20. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Noticias, 0'45. Noticias bibliográficas, 0'40. En sección de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'25.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Número	Disposiciones en ordenanzas	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	OBSERVACIONES
1	5 por 6	12	8	15	20, 25, 30
2	9	12	10	20	25, 30, 50
3	9	12	15	50	60, 80, 100
4	18	12	20	60	70, 90, 125
5	9	20	50	100	125, 150, 175
6	18	20	75	125	150, 175, 200
7	18	20	100	150	175, 200, 300
8	18	27	125	175	200, 250, 400
9	27	27	200	250	325, 400, 500
10	26	41	300	500	600, 750
11	34	41	600	750	1.000

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10 DESCONTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 8, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

URGENTE

Interesante para todo el mundo es que vean los precios de verdadera GANSA que siempre ha vendido y vende la económica.

Relojería Royal

Enorme cantidad de relojes a precios de liquidación.

PLATERIA

Afonso XIII, 36. — Junto al Circolo.

TRASPASO

Por tener que ausentarse Casa de Huéspedes, en sitio céntrico, con seis estables.

Razón: Marqués del Boll, Carvajal, Andaluza. 4-3

PARA 1930

AGENDA DE BUFETE

«Bailly-Ballière» (22 x 18 cms.)
Dos días en plana. Un día en plana.
Cartera: 2,50 pta. con secante, 4.
Cartera: 4 pta. con secante, 5.
Tela: 3,50 pta. con secante, 6.
Tela: 5 pta. con secante, 7.

MEMORANDUM

DE LA CUENTA DIARIA

«Bailly-Ballière» (22 x 18 cms.)

Recuadro, en tela, 4 pta.; con secante, 6.

AGENDA CULINARIA

«Bailly-Ballière» (22 x 18 cms.)

Recuadrada, 3,50 pta.

AGENDA DE BOLSILLO

«Bailly-Ballière» (18 x 10 cms.)

Dos días en plana; en tela, 1,50 pesetas.

Un día en plana; en tela, 2,50 pesetas.

Los gastos de correo pueden calcularse a 0,10 por cada 10 pta. de pedido o fracción.

EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM «Bailly-Ballière»

EN PAPELERÍAS, LIBRERÍAS Y CAJAS Y en la Casa Bailly-Ballière, Ninas de Balboa, 21, Madrid.

ROTULOS ESMALTADOS

Por sus precios y calidades inimitables, bajo el record de ventas.

ENRIQUE DE OBREGON

(sucesor de Serrano y Obregon)

Ambrosio de Morales, 10. Teléfono, 1476

SE ALQUILA

en la casa número 7, de la calle Céspedes, una habitación para muebles o dormitorio. 5-1

Fernando Guiso

DENTISTA

Calle Gendomar, sin número

Revista Mariana

Publicación mensual

dedicada a fomentar la devoción

a la Santísima Virgen

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Crédito

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año.

Corriente, 5 pesetas.

Manuscritos protectores: A voluntad.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Elisir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIN)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Talla - Restauraciones

El Paludismo se transmite por el mosquito (Anopheles) que habita en las aguas estancadas. El verdadero remedio contra dicha enfermedad es el Esanofela DE LA CASA BISLERI DE MILAN. La Esanofelina es el Esanofela elaborado en forma de jarabe agradable a los niños. Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá, 9 - MADRID.